

# *La Comuna Universal:* El Espiritismo Trincadista y la Revolución Mexicana<sup>1</sup>

---

## *The Comuna Universal:* Trincadist Spiritism and the Mexican Revolution

---

Alejandra G. Galicia Martínez  
Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México  
xtabayam@yahoo.com.mx  
ORCID: 0000-0002-3828-3195

Recepción: 31 de octubre de 2023/Aceptación: 12 de diciembre de 2023  
doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v16i1.57440>

### ***Palabras clave***

Espiritismo; Joaquín Trincado; Comuna; Migración; Revolución Mexicana.

### ***Keywords***

Spiritism; Joaquin Trincado; Commune; Migration; Mexican Revolution.

### ***Resumen***

En el campo de los estudios esoterológicos de América Latina los análisis sobre la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal son escasos, las pocas referencias que hay sobre la escuela espiritista encabezada por Joaquín Trincado suelen ser, en su mayoría, sucintas y hagiográficas. El presente trabajo es un primer acercamiento al corpus teórico trincadista que pretende mostrar la complejidad teórica y política de una propuesta ocultista elaborada desde una mirada hispanófila.

### ***Abstract***

In the studies on Western Esotericism in Latin America there are few analyses that deal with the Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal, and the references to the spiritualist school headed by Joaquín Trincado are characterized by being succinct and hagiographic. This paper is a first approach to Trincado's spiritualist proposal, which aims to show the theoretical and political complexity of an occultist proposal elaborated from a Hispanophile point of view.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN 402522 “Esoterismo en el México moderno (1850-1950): sujetos, corrientes y campo cultural”, 2022-2024, encabezado por el doctor José Ricardo Chaves Pacheco, Centro de Poética, Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Introducción

La presencia e influencia del ocultismo en Estados Unidos, Europa y América Latina durante el tránsito del siglo XIX al XX fue resultado de los cambios políticos, económicos y culturales que marcaron el fin de siglo. Estas transformaciones crearon la percepción de que el mundo conocido llegaba a su fin, para dar paso a uno nuevo, lleno de incertidumbre. En este marco, las corrientes ocultistas plantearon importantes formulaciones y lecturas sobre estos cambios. Como parte de las corrientes ocultistas, el espiritismo tuvo un importante impacto en las expresiones literarias, científicas y políticas. En este último ámbito, intentó incidir en el espacio público al divulgar sus visiones del mundo, sus nociones de la ciencia, sus valores e imaginarios, con el fin de posicionarse como una referencia para la reinterpretación de un Occidente en crisis. Algunos de los análisis que han abordado la relación entre ocultismo y política, lo resignifican como un fenómeno propio de la modernidad, para matizar aquellas posturas que lo ubican a la derecha del espectro político<sup>2</sup>; sin embargo, consideramos que la relación entre ocultismo y política no se reduce a la adscripción política o partidista. Desde nuestra perspectiva, la dimensión política del ocultismo se refiere a la construcción de una interpretación de la realidad, la toma de postura frente a un momento histórico y la elaboración de proyectos para incidir en el rumbo de los procesos sociales, pues consideramos que en la conjunción de estas variables se expresan distintas formas de la modernidad.

Hay que recordar que el ocultismo fue una reacción contra la instrumentalización de la razón positivista para reconciliarse con un mundo desencantado<sup>3</sup>. Tal conciliación tuvo, al menos, dos dimensiones. La primera fue conjuntar los ámbitos material y espiritual en un corpus que articuló premisas científicas, filosóficas y religiosas, con la intención de construir realidades a partir de consecuencias éticas y morales revestidas de científicidad. La segunda, consistió en elaborar una explicación del mundo que recuperó elementos del Renacimiento, como la *Prisca theologia* o la *Philosophia perennis*<sup>4</sup>; el milenarismo y elementos proféticos que fungieron como base de interpretaciones políticas y científicas.

El espiritismo fue una de las corrientes ocultistas en las que se hicieron patentes estas dos dimensiones. A partir de la década de 1850, el espiritismo comenzó a complejizarse pues, además de presentarse como un espectáculo, devino en un fenómeno experimental y en un conjunto de principios, creencias y conceptos que se complementaron entre sí para articular un notable movimiento intelectual. Los planteamientos espíritas entraron en un nutrido diálogo con las corrientes científicas y políticas de vanguardia para ubicarse en el espacio público e incidir en los ámbitos de la literatura, el arte, la política, la educación, la medicina y la astronomía. La comunicación con los espíritus articuló una cosmogonía de la que se desprendió un sistema de valores, un imaginario y un modelo de sociedad

2 Marco Pasi, “The Modernity of Occultism: reflections on some crucial aspects,” en *Hermes in the Academy. Ten years study of Western Esotericism at the University of Amsterdam*, eds. Hanegraaff y Joyce Pijenburg (Ámsterdam: Amsterdam University Press, 2009): 59–74; Juan Pablo Bubello, Marcos José Diniz-Silva y Mariano Villalba, “Spiritism in Latin America at the Turn of the Nineteenth Century. The Cases of Argentina, Brazil and México”, en *Modernity of Religiosities and Beliefs, A New Path in Latin America from the Nineteenth to the Twenty-First Century*, eds., Pablo A. Baisotti y Ricardo Martínez Esquivel (Londres: Lexington Books, 2021), 233-272.

3 Wouter Hanegraaff, “Occult/Occultism”, en *Dictionary of Gnosis & Western Esotericism*, eds. Wouter Hanegraaff, Antoine Faivre, Roelof van den Broek y Jean Pierre Brach (Leiden: Brill, 2006): 888.

4 Jean-Pierre, Laurant, “Características generales del esoterismo del siglo XIX”, en *Espiritualidad de los movimientos esotéricos modernos*, eds. Antoine Faivre y Jacob Needleman (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2000), 370.

que dio paso a dos tipos de teorizaciones. En Estados Unidos, el médium y espiritualista Andrew Jackson Davis (1826-1910), inspirado en los planteamientos del socialista utópico Charles Fourier (1772-1837), propuso en *The Great Harmony* (1850) la liberación de la humanidad a través de la abolición de la esclavitud, la desigualdad racial y la libertad de la mujer con el fin de “seguir los principios armónicos de la naturaleza, continuando con el desarrollo evolutivo del ser humano”<sup>5</sup>. Por su parte, el pedagogo francés Léon Denizard Rivail (1804-1869), bajo dio continuidad a las ideas del educador con Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827) quien concebía la educación como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, emocionales y físicas con el objetivo de moralizar al educando al inculcarle valores como el bien, el amor al prójimo, la bondad y la armonía<sup>6</sup>.

En 1857, Rivail, rebautizado Allan Kardec en sus sesiones espiritistas, escribió *El libro de los espíritus*, texto fundacional del espiritismo. En dicho trabajo, Kardec expuso la cosmogonía, la metodología y la epistemología del espiritismo desde un horizonte positivista e ilustrado que procuró la universalidad, sinónimo de lo verdadero, lo bueno, lo bello, la armonía y el amor. A partir de este trabajo, el espiritismo utilizó la metodología positivista para evidenciar la existencia del mundo espiritual, validar la comunicación con los espíritus y legitimar sus enseñanzas, descartando su origen irracional y sobrenatural. Al igual, recuperó esa metodología para demostrar que se podía conocer y explicar el universo y la humanidad y su conexión con el mundo de los espíritus a través de leyes generales. En el tercer apartado de *El libro de los espíritus*, titulado “Leyes Morales”, Kardec explica el mundo y su funcionamiento a partir de en una Ley divina, de carácter natural e inmutable, de la que emana un decálogo que ordena el universo, regula a la sociedad y rige la vida espiritual de los individuos.

CUADRO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA “LEYES MORALES”

LEY	DESCRIPCIÓN GENERAL
1. Ley de adoración	El acercamiento a lo divino es racional y no está adscrito a una religión particular
2. Ley del trabajo	Es un medio de expiación y un medio para perfeccionar la inteligencia
3. Ley de reproducción	Concibe al matrimonio como una forma de progreso
4. Ley de conservación	La vida es necesaria para el perfeccionamiento de los seres
5. Ley de la destrucción	Es preciso que haya destrucción para que haya renovación y mejoramiento de los seres vivientes.
6. Ley de la sociedad	La vida en sociedad es Ley Natural pues el fin de los seres humanos es progresar y eso solo se logra viviendo en sociedad.
7. Ley del progreso	El objetivo del espiritismo es lograr la perfección del espíritu a través del desarrollo moral.
8. Ley de la igualdad	Todos son iguales ante lo divino, pero la desigualdad depende del libre albedrío según los espíritus que reencarnen y la vida que decidan llevar.
9. Ley de la libertad	Excluye a la esclavitud y plantea que en el único lugar donde se puede encontrar la libertad es en el pensamiento y la conciencia.
10. Ley de Justicia y Amor	Esta ley contiene a las nueve anteriores. La justicia implica el respeto a los derechos de los semejantes impuestos por una necesidad de la vida social, los cuales son derecho a la vida y la propiedad. Amor, es caridad y ética altruista.

Cuadro elaborado con base en el análisis de Roberto Garcés Marrero, “Espiritismo kardeciano y positivismo”. *Revista de Antropología y Filosofía de lo Sagrado*, no. 8 (diciembre, 2020): 57-73.

5 Ulrich Linse, *Videntes y milagrosos. La búsqueda de la salvación en la era de la industrialización*, (Madrid: Siglo XXI, 2002), 53.

6 Rebekka Holarcher, “Educación vocacional y liberal en la teoría de la educación de Pestalozzi”, *Pedagogía y Saberes*, no. 50 (2019): 121-132.

Que el espiritismo haya recuperado el método positivista no quiere decir que también adoptara adoptado sus planteamientos epistemológicos, ya que, al contrario de las premisas positivistas que renuncian a estudio de las cuestiones absolutas como el universo o las casusas íntimas de los fenómenos y que pugnaban por una fragmentación de conocimiento, el espiritismo apostó por conocer la causa última del universo y procuró el conocimiento absoluto.

Junto a la metodología positivista y la propuesta pedagógica de Kardec, el espiritismo también incorporó planteamientos del socialismo utópico e incluso de cierto marxismo<sup>7</sup> que lo llevó a coincidir con posturas socialistas, anarquistas y del librepensamiento al rechazar ciertos valores burgueses y pugnar por sociedades más democráticas. La coincidencia del espiritismo con estas posturas políticas se presentó en tres aristas de la configuración de las sociedades modernas: el cuestionamiento y rechazo a la Iglesia católica, el protagonismo del conocimiento científico y, en tercera instancia, la crítica a la acumulación, la desigualdad y la injusticia social<sup>8</sup>. Si bien el espiritismo coincide con posiciones que en el espectro político se ubican a la izquierda, su visión del mundo no necesariamente lo es, pues valora un plano moral centrado en la regulación de la conducta de los individuos, estableciendo que la transformación social partía necesariamente de una transmutación individual. Tal postura se explica por la articulación de una visión del mundo jerárquica que se sostiene en la búsqueda de la perfección en un proceso de ascensión lineal y ordenado.

En este contexto, la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal (EMECU) surgió como una corriente ocultista con una importante presencia en países como Argentina, México, Venezuela, Cuba y Nicaragua. La EMECU fue fundada en Buenos Aires, en 1911, por el electricista español Joaquín Trincado, quien escribió una copiosa doctrina basada en el espiritismo de Allan Kardec y en la que cimentó el proyecto de la Comuna Universal. Desde la década de los años veinte del siglo xx, el trincadismo tuvo una importante recepción en América Latina y se mantiene como una de las corrientes ocultistas de mayor presencia hasta la actualidad. A pesar de su relevancia, existen pocos textos que analizan la historia del espiritismo trincadista<sup>9</sup> y carecemos de estudios esoterológicos que sistematicen la doctrina elaborada por Joaquín Trincado.

Para abonar al estudio de dicha corriente, este trabajo plantea un primer acercamiento al análisis del corpus teórico trincadista. Nuestro objetivo es analizar el presupuesto principal del proyecto de Joaquín Trincado: la Comuna Universal. Para realizar nuestro cometido, retomamos uno de sus textos menos conocidos: *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica. Juicio*

7 Según Dora Incontri y Alessandro Cesar Buageto, la presencia en el espiritismo kardecista de ideas socialistas se debe a la relación de Kardec con los socialistas utópicos como Charles Fourier, Saint Simon y Maurice Lachâtre: “Kardec era um educador preocupado com as questões sociais, que militava pela educação popular. Já aos 24 anos de idade, escreveu brilhante ensaio Proposta para a melhoria da Instrução Pública[...]. Ao que parece, manteve relações com os socialistas (depois chamados de utópicos por Marx e Engels), pois em sua fase espírita, os cita constantemente, entre eles, Fourier e Saint-Simon. (Robert Owen, por sua vez, recebeu influência de Pestalozzi, pois o visitou em Iverdon e mais tarde tornou-se adepto do espiritismo). O pesquisador francês François Gaudin descobriu recentemente documentos ainda inéditos, revelando a parceria de Kardec com o amigo Maurice Lachâtre, conhecido socialista de tendência anarquista e editor das obras de Marx, em fascículos populares”. Dora Incontri y Buageto, Alessandro Cesar, “Socialismo e Espiritismo, aproximações dialéticas”, *Revista HISTEDBR*, no. 16 (2004): 2.

8 Susana Sueiro Seoane, “Utopías convergentes: Espiritismo, anarquismo y redes transnacionales en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *La Historia, lost in Translation? XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, coords. Damián A. González Madrid, Manuel Ortiz Heras, Juan Sisinio Pérez Garzón. (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017), 2537.

9 Radamés de los Reyes, “El trincadismo, una variante del espiritismo”, *Signos*, no. 43 (1996); José Rafael Mendoza Vallejo, *Joaquín Trincado. Algo de su vida y su obra*. (Caracas: Cromotip, 2001); Diego Moraes, *Maestros del esoterismo en el Río de la Plata* (Montevideo: Ediciones B, 2016).

*Biológico Etno-Ético y Fisiológico*, escrito en 1914<sup>10</sup>. Si bien este libro no es uno de los más representativos de la doctrina de Trincado, —como lo son *El espiritismo en su asiento o Los cinco amores*—, sí es una obra en la que la noción de “comuna” adquiere un sentido de categoría de análisis histórico y social, con ello, el trincadismo delinea una posición política.

## Joaquín Trincado y la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal (EMECU)

Determinar el impacto del movimiento espiritista y su doctrina en América Latina debe considerar el lugar que la región ocupó durante el despliegue del capitalismo en este periodo. En términos generales, el modelo económico que se impuso a partir de la industrialización reestructuró la relación entre los países latinoamericanos y Europa. El aumento de población en las principales ciudades industrializadas incrementó la demanda de alimentos y materias primas y, por lo tanto, dinamizó las relaciones económicas entre ambas regiones, definiendo el lugar de América Latina como productor de materias primas y como destino de oleadas migratorias. Esta posición de subordinación se reforzó a finales del siglo XIX, cuando en 1898 Estados Unidos colaboró en las independencias de Cuba y Puerto Rico, últimas colonias españolas, garantizando su hegemonía como el nuevo imperio en la región. En este contexto, surgió un Estado oligárquico caracterizado por su formalismo democrático, la lucha política entre facciones y una marginación de grupos de trabajadores, estudiantes y pueblos originarios.

Si bien en cada país dichas variables presentaron sus propias características, hay que señalar que también influyeron en las formas en que el espiritismo se instaló y las funciones que tuvo para la consolidación de una visión liberal de las sociedades. Juan Pablo Bubello afirma que la presencia de las corrientes esotéricas en América Latina es resultado de los procesos migratorios europeos que comenzaron desde el siglo XVI y que tuvieron un importante impacto en el siglo XX<sup>11</sup>. Si bien esta afirmación debe complejizarse para explicar la presencia del esoterismo en toda la región, no se puede negar que esta dinámica explica el proceso de instauración del espiritismo en Argentina. La historiografía del espiritismo argentino coincide en afirmar que el movimiento espírita arribó al país sudamericano junto con los procesos de urbanización e industrialización propiciados por las migraciones europeas<sup>12</sup>. Al respecto Juan Gimeno, Juan Corbetta y Fabiana Savall señalan:

No es posible asegurar cuál fue el primer libro sobre doctrina kardeciana que se leyó, ni en qué idioma estaba escrito; pero se puede aseverar que llegó por barco, en el baúl de alguno de los tantos inmigrantes que desembarcaron en nuestro puerto, huyendo de las guerras o

10 Joaquín Trincado, *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica. Juicio Biológico Etno-Ético y Fisiológico* (Nuevo León: Cátedra “Mtro. Juan Donato Trincado”, 2005).

11 Juan Pablo Bubello, “Difusionismo del esoterismo europeo-occidental en el Nuevo Continente (siglos XVI-XX), en *Estudios sobre la historia del Esoterismo Occidental en América Latina: enfoques, aportes, problemas y debates*, eds. Juan Pablo Bubello, José Ricardo Chaves y Francisco Mendonça Jr. (Buenos Aires-Ciudad de México: Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional Autónoma de México, 2018), 39-96. Juan Pablo Bubello, “Contributions to Historical Studies on the Diffusion of Western Esotericism in Latin America”, en *Modernity of Religiosities and Beliefs a New Path in Latin America from the Nineteenth to The Twenty-First Century*, eds. Pablo A. Baisotti y Ricardo Martínez Esquivel (Londres: Lexinton Books, 2021), 155-172.

12 Juan Gimeno, Juan Corbetta y Fabiana Savall, *Cuando hablan los espíritus. Historia del movimiento kardeciano en la Argentina* (Buenos Aires: Editorial Antigua, 2013). Susana Bianchi, “Los espiritistas argentinos (1880-1910)”, en *Ocultismo y espiritismo en la Argentina*, eds. Daniel Santamaría, Susana Bianchi, Roberto S. Aruj, Ricardo M. Georges, María Cristina Leone y María M. Bjerg (Buenos Aires: Centro Editorial América Latina, 1992): 98-99.

de los desastres naturales, evadiéndose de las persecuciones religiosas o políticas. Italianos, españoles, franceses y alemanes, entre otros, fueron pasando por el Hotel de Inmigrantes instalado en Retiro desde 1857; arribaban hacinados, al principio en barcos a vela y después en grandes transatlánticos impulsados a vapor<sup>13</sup>.

El lugar de Argentina en el reacomodo geopolítico de finales del siglo XIX fue proporcionar bienes agrícolas al mundo industrial europeo, especialmente trigo y carne. La relevancia de los recursos argentinos propició la modernización del país a partir de las inversiones inglesas en la construcción de infraestructura ferroviaria y naval; junto a la incipiente industrialización argentina, arribaron al país cerca de seis millones de europeos, en su mayoría italianos y españoles, iniciando la urbanización de ciudades como Buenos Aires<sup>14</sup>. Las transformaciones que experimentó Argentina en este periodo convirtieron a su sociedad en una de las más cosmopolitas de la región, esta nueva configuración se evidenció en el cambio de referentes culturales y políticos los cuales, paradójicamente, tuvieron al mundo francés y anglosajón como aspiración.

Como en otros países, la introducción del espiritismo en Argentina a inicio de los años cincuenta del siglo XIX se presentó con el arribo de las mesas giratorias y las manifestaciones de espíritus a través de las médiums. En 1857, se constituyeron las primeras organizaciones espíritas en las que participó el español Justo Espada, quien es señalado como el fundador del espiritismo en Argentina. La primera fue “Fe, esperanza y caridad” y posteriormente, “Amor al prójimo” (1866), ambas tuvieron una corta vida<sup>15</sup>. La institucionalización del espiritismo llegaría en la década de los años setenta con la fundación, también de la mano de Justo Espada, de la Sociedad Espírita Constancia, la más importante del país, encabezada por Cosme Mariño, director de la organización desde 1883 hasta su muerte en 1927. En este periodo, el espiritismo fue un actor en la modernización de la sociedad argentina al contribuir al proceso de secularización. A partir de 1880, el espiritismo hizo sentir su vínculo con el liberalismo apoyando una serie de reformas de corte social entre las que se encontraron: la promulgación de la obligatoriedad de la educación laica y gratuita garantizada por el Estado (1884), el surgimiento del registro civil (1884), el matrimonio civil (1888), la Secretaría de Asistencia Pública (1883) y la Escuela de Enfermería (1893). En la misma década, la Sociedad Espírita Constancia comenzó a participar en la vida pública a través de organizaciones de caridad como la Caja del Socorro de la Sociedad Constancia (1888), la Sociedad de Beneficencia Espírita (1891) y la Caja de Entierros y Auxilios<sup>16</sup>.

La contribución del espiritismo a la modernización de la sociedad argentina incluyó su diálogo con la ciencia y el establecimiento de valores e imaginarios que constituían un movimiento internacional. El trabajo realizado por el químico paraguayo Ovidio Rebaudi (1860-1931), radicado en Argentina y vinculado a la Sociedad Espírita Constancia, se empeñó en mostrar la viabilidad científica del espiritismo y el magnetismo, encabezando a un grupo de ingenieros, físicos y químicos que procuró elaborar un conocimiento laico y científico en beneficio de la sociedad argentina<sup>17</sup>. En el mismo ámbito, las obras de figuras como la de Camille Flammarion

13 Gimeno, *Cuando hablan los espíritus*, 78.

14 Thomas E. Skidmor y Peter H. Smith, *Historia contemporánea de América Latina* (Barcelona: Crítica, 1996), 84-85.

15 Gimeno, *Cuando hablan los espíritus*, 88-89.

16 Bianchi, “Los espiritistas argentinos (1880-1910)”, 109; Gimeno, *Cuando hablan los espíritus*, 81; Bubello, “Spiritism in Latin America”, 234 y 237.

17 Anna J. Conforte, “Cultura científica, magnetismo y espiritismo durante finales del siglo XIX en Buenos Aires: un análisis desde

tuvieron una importante recepción en el Río de la Plata. Soledad Quehrelhac apunta que el astrónomo francés fue, desde la década de 1860 hasta 1920, “la referencia científica, la figura que hacía posible la esperanza de estar en los albores de una nueva ciencia que revolucionara todo lo conocido hasta el momento. Fue, también, un proveedor de discurso, un generador de argumentos, un creador de la particular lógica por analogías que regía al pensamiento espiritista.”<sup>18</sup> Entre 1877 y la primera década del siglo xx, las organizaciones espíritas argentinas se expandieron de forma notable. Bubello señala que para 1895, Cosme Mariño contabilizaba 21 centros espíritas distribuidos en Buenos Aires y demás provincias argentinas<sup>19</sup>. El crecimiento del movimiento espírita incluyó la publicación de la traducción al español de *El libro de los espíritus* y el surgimiento de revistas como *La Revelación*, *Constancia*, *Revista Espírita*, *Revista Magnetológica*, *La Fraternidad*, entre otras<sup>20</sup>. El punto culmen del “boom” espiritista en Argentina llegaría con la fundación en 1900 de la Confederación Espiritista Argentina (CEA) y el establecimiento de importantes vínculos con relevantes figuras espíritas internacionales como fue el caso de Agustín Rolland, quien fue secretario de Allan Kardec, y el médium estadounidense Henry Salde<sup>21</sup>.

A partir de la década de 1910, el movimiento espiritista argentino entró en crisis debido a que los límites entre el Estado y la Iglesia católica quedaron claramente establecidos<sup>22</sup>. Esta crisis se profundizaría con la muerte de los referentes del movimiento espírita en Argentina: Antonio Ugarte en 1918 y Cosme Mariño en 1927. Dichos cambios redireccionaron el rumbo del espiritismo en el país, por un lado, las organizaciones espíritas se vincularon con organizaciones de trabajadores donde continuaron su disputa con las iglesias y, por otro, surgieron nuevas reinterpretaciones de la doctrina de Allan Kardec que dieron paso a organizaciones espíritas de alcance continental, como el Templo de la Redención Jesús María y José, fundado en 1917, que ocho años después se convertiría en la Escuela Científica Basileo, y la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal (EMECU).

La EMECU fue fundada por Joaquín Trincado Matheo Alfaro y Ayala (1866-1935). La historiografía tanto de Trincado como de la emecu se caracteriza por ser apologética y hagiográfica, ya que muchos de los datos que conocemos del ideólogo espiritista se basan en los acontecimientos que el mismo Trincado describe en sus libros, como una suerte de revelaciones. Las pocas biografías de Joaquín Trincado refieren que nació en Villa Cintruénigo en Navarra, España; durante su niñez y adolescencia fue albañil, carpintero y educador. En 1883, comenzó su formación en la orden de los jesuitas en Zaragoza, donde se interesó por la electricidad<sup>23</sup>. Políticamente, participó en un grupo liberal llamado Cuadrilla del Culebrón que

---

Ovidio Rebaudi”, *Anuario de Investigaciones*, vol. XXIV (2017): 28.

18 Soledad Quehrelhac, “Flammarion en Argentina: Divulgación, espiritismo y temprana ciencia ficción”, en *Astronomía, literatura y espiritismo. Camille Flammarion en América Latina*, eds. Verónica Ramírez, Elisa Sevilla y Agustín Nieto Galán (Santiago: RIL Editores-Universidad Adolfo Ibáñez, 2022), 122.

19 Juan Pablo Bubello, “‘De Jesús no es Dios’ a ‘Jesús es el verdadero fundador del socialismo’ Ocultismo y política en el espiritismo kardecista argentino (1870-1930): liberalismo, anticlericalismo, socialismo antibolchevique, debates, cambios y límites”, *Revista Melancolía*, vol. 1 (2016): 57.

20 Para un análisis sobre el impacto de estas publicaciones tanto en el movimiento espiritista y su relación con la ciencia y la literatura revisar el texto Soledad Quehrelhac, *Cuando la ciencia despertaba fantasías. Prensa, literatura y cultismo en la argentina de entresiglos* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016).

21 Juan Pablo Bubello, “‘De Jesús no es Dios’ a ‘Jesús es el verdadero fundador del socialismo...’”, 57.

22 Bianchi, “Los espiritistas argentinos (1880-1910)”, 120.

23 José Rafael Mendoza Vallejo, *Joaquín Trincado. Algo de su vida y su obra* (Caracas: Cromotip, 2001), 1-19.

se distinguió por su anticlericalismo<sup>24</sup>. Sus biógrafos señalan que se embarcó hacia Argentina en 1903 y se instaló en Buenos Aires durante el gobierno de Julio Argentino Roca, en pleno proceso de bonanza económica, cultural y de secularización de la sociedad argentina<sup>25</sup>.

La relación entre Trincado y el espiritismo está marcada por dificultades económicas y enfermedades físicas y emocionales que son superadas por revelaciones y eventos numinosos que lo encaminan a mostrar la fortaleza de su espíritu. Con base en estos elementos, es presentado como un elegido y su doctrina adquiere cierta legitimidad. El momento clave para el surgimiento del espiritismo trincadista fue el viaje que realizó a Jerusalén en 1903, donde tuvo importantes revelaciones y desarrolló poderes mediumnímicos a partir de su reunión con ancianos kabalistas<sup>26</sup>. En 1909, atravesó una crisis existencial que lo llevó a considerar el suicidio y, posteriormente, le hizo incorporarse a la Sociedad Espirita Constancia, donde practicó la mediumnidad y se le predijo el éxito de su misión en el espiritismo. Un año después, rompió con la Sociedad Espiritista Constancia debido a que no compartía “la amalgama que allí se hacía entre religión y ciencia. Su espíritu racionalista no soportaba el fanatismo y el misticismo religioso que se practicaba.”<sup>27</sup>

Al igual que la Escuela Científica Basileo, la EMECU reinterpretó la propuesta de Kardec con la intención de configurar un “espiritismo verdadero”. Radamés de los Reyes señala que Trincado consideró que la doctrina de Kardec estaba incompleta, pues “opinaba que la obra del francés no estaba preparada para asimilar toda la verdad, producto de que, en el siglo XIX, la humanidad todavía no estaba preparada para asimilar la doctrina espírita.”<sup>28</sup> A pesar de esta postura, el trincadismo recuperó los planteamientos de Allan Kardec tanto para articular su doctrina como para estructurar una organización encargada de difundir sus ideas. Doctrinalmente, Trincado recuperó el principio de científicidad del espiritismo, su cosmogonía y la función de las Leyes Morales, para reinterpretarlos y articular un sistema de ideas que tuvo a España y a sus procesos históricos como eje articulador. Mientras que, organizativamente, fundó una Escuela para divulgar sus presupuestos. La emecu comenzó como un grupo de estudio conformado por disidentes de la Sociedad Espírita Constancia, su proceso de institucionalización duró al menos ocho años ya que su presencia en el espacio público se formalizó con la aprobación de estatutos y reglamentos por parte de las autoridades argentinas en enero de 1919, los cuales dieron cuenta de una organización jerárquica encabezada por el mismo Trincado. A diferencia de otras organizaciones que contaron con una revista para difundir sus premisas y que las acompañó en su despliegue en el espacio público, el trincadismo se divulgó a partir de las cátedras y los libros que estaban a cargo del propio Trincado, hasta enero de 1933 surgió la revista *La Balanza. Periódico quincenal. Órgano oficial de la EMECU*<sup>29</sup>.

Al igual que Kardec, Trincado aspiró a unificar las creencias y prácticas espiritistas en un solo corpus que sostuvo la viabilidad de la comunicación con los espíritus, reivindicó el

24 Diego Moraes, *Maestros del esoterismo en el Río de la Plata* (Montevideo: Ediciones B, 2016), 26.

25 Mendoza Vallejo, *Joaquín Trincado*, 19.

26 Joaquín Trincado, *Buscando a Dios* (México: Editorial España, 1971), 271-282.

27 Moraes, *Maestros del esoterismo en el Río de la Plata*, 28.

28 De los Reyes, “El trincadismo, una variante del espiritismo”, 137-138.

29 *La Balanza. Periódico quincenal. Órgano oficial de la EMECU*, año 1, no. 1 (1933).

carácter científico del espiritismo y condenó la función de la iglesia en las sociedades. Una de las características del espiritismo trincadista fue su énfasis en las interpretaciones científicas y materialistas que se encaminaron a combatir toda visión religiosa. Este principio fue la base de distintas dimensiones de la EMECU desde su fundación, su finalidad, su identidad, su articulación doctrinal y su interpretación histórica. Aun cuando la base científica del espiritismo tiene su origen en la aplicación de la metodología positiva, en el caso del trincadismo este aspecto se acentuó al incorporar elementos del racionalismo español en el que coincidieron anarquistas, socialistas, librepensadores y republicanos que pugnaron por la instauración de la democracia y el federalismo a partir de la separación entre la Iglesia y el Estado. Manuel Suárez caracteriza esta posición como anticlerical por “su denuncia sistemática de la confesionalidad del Estado, la exigencia del reconocimiento de la libertad de conciencia y de su derivado necesario, la libertad de cultos.”<sup>30</sup>

El anticlericalismo fue la base de la fundación del espiritismo trincadista y, en esta lógica, la EMECU fue concebida como la continuación de la lucha de Giuseppe Garibaldi a quien se ubicó como artífice de la conquista de los Estados Pontificios, proceso que culminó con la toma de Roma el 20 de septiembre de 1870. En *Buscando a Dios*, uno de los primeros textos que escribe Trincado, se define el origen y la finalidad de la emecu en los siguientes términos:

La Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal, por ley, nace el 20 de septiembre de 1911. Ella salva a la humanidad de la afrenta de la ignorancia y la esclavitud y del odio. Tomad su sabiduría y obligad con vuestra moral a vuestros gobiernos, a que libre a vuestras naciones de esta afrenta denigrante, que en todos los momentos encienden las discordias y los pueblos viven odiándose, por culpa de todos los males: La religión.<sup>31</sup>

Los pocos análisis que se han ocupado del trincadismo suponen una influencia de la Escuela Moderna y Racionalista de Francisco Ferrer Guardia (1859-1909) y, aunque este vínculo no está plenamente documentado, se pueden ubicar puntos de contacto que se articulan en torno a la relación ciencia, libertad y educación. Por ejemplo, Arturo Vilchis señala que la Escuela Moderna es “racionalista desde dos ejes, el primero ligado con el Iluminismo del siglo XVIII. Ferrer sostuvo que su escuela conduciría a los seres humanos hacia la luz de la verdad, la razón y los conocimientos demostrados. [...] Un segundo eje de significación del racionalismo tuvo que ver con la noción de trabajo como realización racional y la exclusión de toda enseñanza religiosa<sup>32</sup>. En el mismo sentido, Trincado consideró que la razón, el conocimiento y el trabajo eran las bases de la EMECU, pero les asignó contenidos moralizantes. En los apotegmas con los que comienzan los libros de Trincado se puede leer:

**El progreso se adquiere, por esfuerzo propio**

**No queremos Fé ciega, sino estudio, convencimiento que hace fe viva, porque solo las obras**

30 Manuel Suárez Cortina, *Entre cirios y garrotes: política y religión en la España contemporánea. 1808-1936* (Santander: Universidad de Cantabria, 2014), 231.

31 Joaquín Trincado, *Buscando a Dios*, 273.

32 Citado por Arturo Vilchis, *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis)*. Todos aprendemos de todos (México: CIALC-UNAM, 2023), 79.

hacen fé. [sic]

**No comprender una cosa, no da derecho a negarla**

**No censures, ni hagas crítica de lo que no entiendes.**

**En los libros de la Escuela, está la luz y el camino: tienes el deber de estudiarlos y propagarlos entre tus conocidos si amas el progreso y a ti mismo; sin lo cual no puedes amar a tu hermano<sup>33</sup>.**

La cosmogonía del trincadismo no varía mucho de la propuesta de Kardec, pues considera que el mundo fue creado por una fuerza suprema: “Eloi”, la cual es la fuente del cosmos y de la humanidad sin importar la raza y la cultura. Una de las características del trincadismo es que “Eloi” no es Dios, ya que este último es solamente uno de los estadios que permiten conocer la totalidad<sup>34</sup>. Con este tipo de afirmaciones parecería que Trincado excluye al cristianismo de su corpus, sin embargo, lo reelabora para imprimirle el toque racionalista. El espiritismo trincadista recupera la premisa kardeciana de la existencia de leyes que organizan el mundo material y espiritual poniendo en el centro a Ley Justicia y Amor. La que fuera la última ley en el decálogo de Kardec se vuelve el eje rector de toda la doctrina de Trincado. Hay muchas dimensiones desde las cuales analizar la importancia de la Ley de Justicia y Amor en el espiritismo trincadista, pero por motivos de nuestra argumentación queremos centrarnos en la propuesta política que va a presentar Trincado a partir de ésta.

Según Trincado, solo existe una ley divina: la ley del amor; y su función es construir la armonía entre los distintos mundos y las distintas personas dotando de igualdad y justicia para poder alcanzar el progreso.<sup>35</sup> El objetivo de esta norma es anular los prejuicios, las razas, las castas y las nacionalidades, y permitir la unión de todos los pueblos del mundo. Sobre esta base, Trincado propone la Comuna Universal como un modelo de sociedad que busca fraternizar a toda la humanidad. Para conseguir la instauración de la Comuna Universal, el trincadismo considera necesario eliminar los males espirituales y materiales de la tierra vaticinando el fin de un mundo: “llegará la hora de un cataclismo geológico, se hundirán los continentes e islas, surgirán otros, la tierra será más hermosa y los hombres libres de toda injusticia social y prejuicios religiosos, podrá entregarse al trabajo creador, bajo un nuevo orden social.”<sup>36</sup>

## **La Revolución Mexicana, el inicio de *La Comuna Universal***

La Comuna Universal fue un proyecto de corte social y político que Joaquín Trincado elaboró de forma paulatina a partir de textos publicados entre 1911 y 1935, año de su muerte. Según Diego Moraes, el corpus trincadista consta de 46 libros, que aún no están sistematizados académicamente. Entre los textos que Trincado publicó en vida se encuentran: *Discurso del obispo Strossmayer*, *Buscado a Dios* (1911), *Magnetismo en su origen* (1916-1919), *El Primer Rayo de Luz* (1917), *El Espiritismo en su asiento* (1919), *Filosofía austera racional* (1920), *El espiritismo*

33 Joaquín Trincado, *Filosofía Austero Racional* (Buenos Aires: 1920).

34 Joaquín Trincado, *Alfaqui Vademecum* (México: Ediciones Voz Informativa, s/f), 17-18.

35 Trincado, *Alfaqui Vademecum*, 45-49.

36 De los Reyes, “El trincadismo, una variante del espiritismo”, 138.

*estudiado o política del creador y el gobierno del espiritismo* (1922), *Los cinco amores* (1922), *Profilaxis de la vida* (1922), *Conócete a ti mismo* (1924), *Alfaquí Vademecum* (1924), *Los extremos se tocan* (1929) y *Código de amor* (1934). La mayoría de estos libros se enfoca en demostrar la científicidad del espiritismo, su rechazo y condena a la Iglesia católica y a la ciencia positivista, así como la formulación de principios morales para el perfeccionamiento del alma y el cuerpo. Textos como *Filosofía austera racional* exponen la doctrina trincadista en su conjunto, mostrándola como el auténtico espiritismo, por ejemplo, el resumen de este libro señala:

**Filosofía Austera Racional:** recopilación de todas las escuelas y religiones de 57 siglos. Páginas nuevas que habían sido ocultas. La formación del alma humana y aparición del hombre en la tierra. La verdad histórica sobre Jesús. Juicio crítico austero a las filosofías, Materialismo sistemático. Espiritualismo y religiones. Expone el régimen comunista. Deja en toda la verdad descubierta abarcado todas las acciones y fenómenos de la vida, llevando a la matemática, al Espíritu y al Creador<sup>37</sup>.

En la mayoría de estos libros, la noción de Comuna Universal tiene un contenido doctrinal al referirse a ella como a una forma de convivencia constituida a partir de la Ley del Amor, en el que la humanidad se hermanará, se liberará, se armonizará y progresará. La idea de Comuna se conforma de concepciones teológicas, normas éticas, regularidades naturales e hipótesis sociales que además de ordenar a la sociedad, posibilitan una interpretación histórica y elaboran una propuesta de sociedad futura. Uno de los textos que permiten observar este aspecto de la propuesta trincadista es *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica. Juicio Biológico Etno-Ético y Fisiológico* escrito en abril de 1914. En él, Trincado interpretó el levantamiento armado mexicano de 1910 como el inicio del fin de la humanidad y vaticinó la implantación de la Comuna Universal como un sistema social perfecto, justo y armónico. Como hemos señalado en otros trabajos, las premisas ocultistas fueron un horizonte de interpretación del movimiento armado, desde el cual distintos actores justificaron tanto sus posicionamientos como sus proyectos políticos. Estas lecturas se caracterizaron por dos elementos. El primero fue que posicionó a México como un país que, finalizado el conflicto armado, emergería como un espacio donde reinaría la paz, la solidaridad, la justicia, el amor y, más importante aún, sería el lugar donde se refundaría la civilización occidental<sup>38</sup>. El segundo elemento fue un componente mesiánico que interpretó a los protagonistas políticos como elegidos, mártires y santos que cumplían con un mandato quasi divino.

La interpretación trincadista se enmarca en estas coordenadas, sin embargo, presentará importantes variaciones para identificar los fundamentos que dieron origen a la Revolución Mexicana y a la lucha armada para vincularlas con los objetivos de la EMECU y su doctrina espiritista. De manera que la lectura trincadista del movimiento armado mexicano se caracteriza por tener una base metafísica a partir de la cual se reinterpretó la historia, se reelaboraron sus categorías y se proyectó una utopía sobre una base apocalíptica.

37 Joaquín Trincado, *Profilaxis de la vida. Los 24 ancianos* (Buenos Aires: Talleres Gráficos: Preusche & Eggelinh, 1922).

38 Alejandra G. Galicia Martínez, "José Vasconcelos y la América Trascendental", en *Esoterósfera. Diez ensayos sobre esoterismo, política y literatura*, eds. José Ricardo Chaves y Alejandra G. Galicia Martínez (México: UNAM-Bonillas Artigas Editores, 2023), 68.

La lectura de Trincado sobre la lucha armada en México se caracteriza por sus cimientos teológicos de la historia donde operan las Leyes Morales de Kardec, así como en un importante conocimiento de los principales hechos que marcaron la historia del movimiento armado, como lo fueron la dictadura de Porfirio Díaz, el arribo a la presidencia de Francisco I. Madero y su asesinato en 1913, el golpe de Estado de Victoriano Huerta, el incidente de Tampico que desembocó en la invasión de Estados Unidos en el puerto de Veracruz, el liderazgo de Venustiano Carranza y la relevancia de la figura de Francisco Villa.

Para comprender la dinámica del decálogo kardecista en la doctrina trincadista, consideramos necesario hacer explícita su noción de historia. Como toda explicación metafísica, la exégesis trincadista aspira a conocer el orden inmaterial del mundo y la esencia de las cosas desde una razón universal, que en este caso son las Leyes Morales con toda su connotación positivista. De esta manera, el devenir de los hechos históricos es lineal y ascendente (evolutivo), es decir, los procesos sociales tienen límites y deben renovarse para transitar a estadios superiores hasta refundar la humanidad y alcanzar la verdadera civilización (progreso). En este marco, la lógica evolutiva tiene distintas funciones. Una de ellas es que tanto individuos como comunidades transitan por distintas fases, desde las más ruines hasta las más plenas. Esta plenitud se adquiere a partir de acatar ciertos deberes dictados por las leyes del Amor y la Justicia. Otra función de la clave evolutiva es que la historia tiene un final predestinado en el que las grandes transformaciones del mundo suceden porque ya han sido previamente anunciadas y están llamadas a vencer. Por último, y no menos importante, hay que señalar un elemento fundamental en el trincadismo: la historia es la fusión de las colectividades. En esta lógica, el individuo solo no puede hacer ninguna transformación por sí mismo, por ello necesita incluirse en una familia, un pueblo, una nación o un imperio, con el fin de articular mayorías que tienen un lugar y un deber que cumplir en la historia. En *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica* opera esta interpretación en función de seis elementos: el continente americano, la migración, lo comunal, la figura del apóstol, una noción de pueblo y una distinción del binomio revolución-violencia. Estos elementos interactúan para liberar a la humanidad de todo prejuicio de la ciencia y la religión para progresar.

Al igual que otros proyectos esotéricos de la época, el planteado por Joaquín Trincado, tiene una base perennialista que le permitió reformular el origen del mundo y establecer una dinámica histórica para dar fundamento a su propuesta espiritista. En función de la premisa de que la historia es la fusión de grupos humanos, Trincado ubica dos momentos claves para la humanidad: el hundimiento de la Atlántida y el “descubrimiento” del Nuevo Mundo. Ambos se basan en la Ley de conservación y, como punto de llegada, tienen al continente americano, ya que desde tiempos inmemoriales se erigió como el espacio del que emergería la civilización mundial. Para explicar la primera fusión, Trincado adaptó el mito platónico de la Atlántida para justificar la presencia de una civilización avanzada en América. Según Trincado, en la antigüedad, los continentes estaban dispuestos de una forma distinta, la Atlántida era una vasta tierra habitada por una civilización muy adelantada e igualmente “viciosa y depravada”, y lo que hoy conocemos como el continente americano era solamente un conjunto de archipiélagos poblado por algunas *tribus*. Tras un movimiento oscilatorio, la Atlántida quedó sepultada por las aguas y de los archipiélagos emergió una gran masa de tierra. De lo que fue la Atlántida, solo quedaron las Islas Canarias y Madeira; de esos archipiélagos surgió América:

Hace 87 siglos, en los archipiélagos de la hoy Norte América y México, había igualmente otras tribus naturales en sus picachos; y fueron sorprendidos por un gran movimiento que ellos no saben, si el agua baja o la tierra sube, pero vieron ensancharse sus territorios y unirse los islotes por profundos valles, donde la vegetación empezó a germinar, y ellos, a poblar los valles, que les jaco aña vida más placentera, por la mayor variedad; pero hubieron de luchar más, porque las otras islas también daban sus tribus y cada una era diferente de costumbres y progreso pero se fortalecen por el cruzamiento y éste es, podríamos decir, el nacimiento de América, y ya lo comprobareis pronto, incansables geólogos y antropólogos<sup>39</sup>.

En la interpretación de Trincado, la población que habitó los nuevos valles eran *tribus* atrasadas que comenzaron a progresar con el arribo de los atlantes a México. Este es el origen de los distintos pueblos americanos, ya que con la llegada de los atlantes comenzó la fusión entre los dos grupos humanos y su expansión hasta Tierra del Fuego, dando lugar a importantes civilizaciones cuya prueba de existencia resultaron ser los vestigios arqueológicos encontrados desde finales del siglo XIX. Con este argumento, Trincado situó a México como el origen de los pueblos americanos y al continente americano le atribuyó ser el espacio predestinado a albergar a la humanidad pues, según él, eran las tierras elegidas para la implantación de la Comuna Universal, y de donde surgirían los defensores del amor y la libertad.

El agotamiento de esta hibridación y su expansión dio paso al “descubrimiento” del Nuevo Mundo y al arribo del “más rebelde y aguerrido de España”: Hernán Cortés, el cual inició un nuevo proceso de población de América y de civilización, al llevar conocimientos más completos que los que existían en esas tierras, incorporando nociones de Occidente y de Oriente. En ambos momentos, Trincado hace referencia al desplazamiento de poblaciones de un territorio a otro, el cual implica una compenetración entre dos grupos humanos en los que se aspira a instalar la armonía, el amor y la justicia. Es decir, la migración es un elemento fundamental en la historia de la humanidad y en la conformación de la civilización, entendida como unidad. La migración tiene su fundamento en la Ley de la afinidad, la cual es denominada el *trasplante*, y tiene dos fines: “promiscuar” a las razas fundiéndolas a todas en la más perfecta y promover un sentimiento de universalidad<sup>40</sup>. En este argumento, la migración es un proceso deseable porque abona a civilizar a los pueblos:

Si los hombres de gobierno se fijaran en las inmigraciones, si vieran que los inmigrantes traen cada uno, una nueva savia que injerta y fructifica teniendo, su raíz al otro lado del Océano, encontrarán una ramificación imposible ya de cortar ni con la muerte de los cuerpos. Verían cómo por esas raíces que son la ligación de sentimientos, nada pasa en el extranjero que no sea sentido por los hijos de la respectiva nación que viven en América y lo mismo, todo lo que en América pasa, repercute por la misma ley en todo el mundo, porque en América está todo el mundo, porque hay muchos hombres de todos los países<sup>41</sup>.

39 Trincado, *La Revolución de México*, 6.

40 Trincado, *La Revolución de México*, 3.

41 Trincado, *La Revolución de México*, 41.

Con este razonamiento, Trincado justificó el arribo de Cortés a México, quien instaló el régimen colectivo-comunal y comenzó a unificar a las naciones. Este es el punto más importante de la interpretación trincadista, ya que recuperó un momento fundamental de la historia de España: la revuelta de las comunidades de Castilla, y lo posicionó como el origen de una nueva humanidad. La insurrección de la Comuna de Castilla fue movimiento antiseñorial que se gestó en el reinado de Fernando el Católico (1505-1515) y que estalló durante los primeros años del gobierno de Carlos I (1520-1522). José Luis Villacañas señala que el malestar de las comunas inició en la gestión de Fernando, ya que desequilibró los reinos hispanos, debilitándolos y mermando su autonomía, para fortalecer el poder patrimonial de la Corona, con el apoyo de la Santa Inquisición, y encaminar a sostener la expansión del imperio en el territorio del Nuevo Mundo, amenazar a Francia y controlar Italia. Con la muerte de Fernando y la ascensión de Carlos I, Castilla rechazó un rey proveniente de Flandes y se resistió a pagar los créditos con los que se había comprado la elección del Imperio del nuevo rey.<sup>42</sup> En 1520 comenzó el movimiento antiseñorial encabezado por Juan de Padilla (1490-1521), quien lideró la rebelión de la multitud que asumió el gobierno local y comenzó una importante movilización que se extendió rápidamente. La revuelta apoyó la convocatoria de las Cortes de Burgos de 1506 que pretendían regular el patrimonialismo de la Corona, al dotar a las cortes de poder político, además de limitar a la Inquisición y regular a los obispados. Sin embargo, debido a la preeminencia de los intereses mercantiles que estaban en juego, el movimiento comunero fue aniquilado tras la ejecución de Padilla<sup>43</sup>.

Trincado resignificó este pasaje histórico para asignarle propiedades metafísicas e instalarlo como el origen de su idea de Comuna. Para el electricista español, la comunidad es el estadio en que las individualidades se potencian convirtiéndose en la máxima expresión de la humanidad, es decir, alcanzan la civilización al convencerse de su necesidad de integrarse a un ente colectivo –tribu, nación, república o imperio–, con el cual tienen un origen y destino común, eliminan la propiedad privada y asumen valores como la fraternidad, la justicia equitativa y el amor desinteresado. La comuna es un antecedente de la Comuna Universal, se expresa de múltiples formas y está sometida a un proceso de perfeccionamiento que dará paso a la Comuna Universal, fin inexorable de la humanidad. En esta última fase, según Trincado, la humanidad y los mundos enteros se unirán y desaparecerán las religiones, las desigualdades, las fronteras, la propiedad y los dolores. Es aquí donde aparece la lógica evolutiva y positivista que constituye al espiritismo en dos sentidos. El primero es que emplea de nuevo las leyes del progreso, el trabajo y el amor para que la humanidad recurra de nuevo a su origen, es decir: “al centro de la eterna vibración de donde todos hemos salido.”<sup>44</sup> El segundo es que partiendo de la “Ley” positivista, Trincado proclama la Ley Comunal, la cual hace referencia a la constitución de un régimen en el que habrá armonía, justicia, libertad y amor.

La Comuna Universal cuenta con una importante impronta política, elaborada desde la realidad hispanoamericana y posee tres características. La primera considera a la revuelta de las comunidades de Castilla y a Juan de Padilla como el origen del comunismo; para sostener esta premisa Trincado sintetizó el movimiento de los comuneros a la lucha contra la monarquía, la propiedad privada y la

42 José Luis Villacañas, “Comunidades y Germanías: cómo triunfaron las élites centrales”, Contexto y Acción, 15 de junio de 2021. <https://ctxt.es/es/20210601/Politica/36351/Jose-Luis-Villacanas-Berlanga-memoria-Comunidad-Germania--Reyes-Catolicos-Carlos-V-Fernando.htm>

43 Fernando Martínez Gil, *Juan de Padilla. Biografía e Historia de un mito español* (Madrid: Ediciones de la Ergástula, 2020)

44 Trincado, *La Revolución de México*, 4.

Iglesia. Con esta base y partiendo de la inevitabilidad de la historia, Trincado reelaboró una línea temporal estableciendo antecedentes para el establecimiento de la Comuna Universal. Después de la rebelión de los comuneros, el siguiente episodio sucedió en el periodo de *la Terreur* de 1793 en Francia, momento caracterizado por la serie de masacres que los revolucionarios perpetraron contra la realeza, el clero y la nobleza francesa. El último intento de implantar la comuna se presentó con el levantamiento armado mexicano de 1910, de ahí que para Trincado la Revolución Mexicana tenga una misión civilizatoria.

Una segunda característica de la Comuna Universal es el uso de las categorías comunismo y socialismo que son despojadas de su connotación materialista para asignarles un sentido metafísico. Trincado las usa como sinónimos y las identifica con el estadio previo a la realización de la Comuna Universal:

...nace el socialismo como entidad, basado en los principios de humanidad y por el mal los hombres se unían sin diferencias de clases, razas ni castas, lo que anula Reinos y Repúblicas llegando al trono de la justicia por el comunismo, que se inicia como todo principio en el campo de la batalla, porque se resisten los pagados por las religiones por la propiedad privada, que es lo que México persigue en su revolución, la abolición de la propiedad privada y colectiva para hacer a la propiedad comunal nacional y el fin es el que manda la Ley de la Creación, por lo que se justifican los medios que Villa y Carranza emplean, y no son responsables del mal que se causen los que se resisten a sus principios que son los mandados en la ley del más<sup>45</sup>.

El hecho de que Trincado sustraiga al comunismo y al socialismo de su sentido materialista no quiere decir que el electricista español no elabore una crítica al capitalismo, de hecho, consideramos que, en este punto, el trincadismo se constituye como una posición política, ya que la crítica a este sistema tiene su base en el racionalismo del espiritismo español, pues él ubica a la Iglesia y a la propiedad privada como los principales obstáculos a vencer para la instalación de la Comuna Universal. La crítica del trincadismo al materialismo recupera la particularidad del espiritismo de reinterpretar los valores liberales para asignarles un sentido moral, por ejemplo, la libertad tiene una connotación de deber ser y no de libre albedrío.

Una tercera característica es que Trincado sitúa al pueblo como el sujeto encargado de concretar la Comuna Universal. Al igual que las categorías de socialismo y comunismo, al pueblo se otorga una connotación metafísica y una función definida, presentándolo como una alternativa a la interpretación marxista. De manera que la categoría de pueblo rechaza una lectura de la historia basada en la lucha entre clases, ya que no contempla al conflicto como un elemento intrínseco de las sociedades, dinámica que condena por considerar que es mediante la división que se crea el malestar, la pobreza, la envidia, la ambición y el despotismo. Para Trincado, el pueblo concentra a todos los elementos constitutivos de una sociedad en la que no existen distinciones, desigualdades e injusticias, además, solo en esta modalidad, el individuo encuentra la libertad y el amor, y las sociedades experimentan la riqueza y la abundancia. Con base en este argumento, Trincado hará una fuerte crítica al capitalismo:

45 Trincado, *La Revolución de México*, 40.

Mas se dice que se ocasionó un bien matando la esclavitud, Craso Error. Se mató la esclavitud y nació el asalariado; cuando esclavos, a parte de los martirios que los imbéciles solo podían imponer a sus esclavos, la generalidad eran felices porque tenían sus necesidades cubiertas y cuando asalariados reciben más denigración porque les pagan el sudor con míseros cobres, y los señores se quedan sin obligaciones de cubrir los menesteres de quienes los enriquecen<sup>46</sup>.

En el fondo de esta afirmación se encuentra una crítica a la propiedad privada, pues es el elemento que divide a las sociedades, crea el conflicto e impide la evolución de la humanidad. Ante esta traba, surgen las revoluciones que están destinadas a triunfar, ya que, por la Ley de la destrucción, aquellas son una de las vías que permiten a la humanidad renovarse. Aquí, el español elabora una tesis que le hará justificar el uso de la violencia, distinguiendo entre Revolución y Guerra. Para Trincado, el pueblo es el sujeto de la revolución y será a partir de la toma de las armas que la mayoría impondrá la razón a la minoría que sostiene a la propiedad privada. La violencia que se ejerce en una Revolución tiene sentido porque se impone por principios e ideales<sup>47</sup>, contrario a la Guerra que es el fundamento de la dominación, la conquista, el crimen y la traición; por ello, la Revolución es necesaria porque se fundamenta en principios, es justa, triunfa sobre el poder, es racionales, tiene mayorías y líderes que se compenentran.

Esta última afirmación se complementa con la premisa que sostiene que, a pesar de la multiplicidad de formas de lo comunal, solo hay un lugar predestinado donde la Comuna Universal será una realidad. Para redondear esta idea, Trincado recupera nuevamente a Juan de Padilla y, bajo el principio de reencarnación, va a declarar que el alma de Padilla reencarnó en Pancho Villa, a quién Trincado rescata, ya que es el elegido para imponer la Comuna en México y eliminar a la propiedad privada. A través de la metáfora de la *semilla*, Trincado justifica el arribo de Cortés al Nuevo Mundo, ya que, siendo contemporáneo de Padilla, trae a México la *semilla* de la comuna, la cual se afianzará y hará crecer al árbol que extiende sus ramas y frutos primero en América y, después, en el resto del mundo. En tanto elegido, Villa es considerado un apóstol. Para acreditar la elección del comandante de la División del Norte, Trincado recuperó la imagen de bandido, que propagó la prensa internacional y recogió la prensa argentina<sup>48</sup>. A partir de esta representación, justificó todas las atrocidades que se adjudicaron a Villa, pues en su razonamiento, solo aquellos que han sufrido vejaciones son los que comprenden la necesidad de establecer la Comuna. Por ello, cada acción que realizó Villa, como la invasión a Columbus, Texas, fue interpretada como la instauración del régimen comunal<sup>49</sup>. Así, Villa se erige como el representante de la Ley Comunal, es la ley encarnada, ya que su accionar es racional antes que místico o religioso<sup>50</sup>.

A partir de este marco de ideas, Trinado interpreta la Revolución Mexicana como un movimiento predestinado a imponer la Comuna para que se expanda por el mundo y progrese hasta que pueda realizarse la Comuna Universal:

Como el mundo se encuentra a fin de todo profetizado, ya no hay lugar a nuevas profecías

46 Trincado, *La Revolución de México*, 15.

47 Trincado, *La Revolución de México*, 27.

48 Trincado se documentó en impresos como *Le peuple de Bruselas*, *La Vanguardia* y *La Razón*, estas últimas publicaciones de Buenos Aires.

49 Trincado, *La Revolución de México*, 42.

50 Trincado, *La Revolución de México*, 46-47.

largas, las que se hagan no son tales, son solo repercusión, el eco de las antiguas y son su cumplimiento, “porque al cabo los años mil, las aguas van por donde solían ir” y México fue libre y comunal, como todo el mundo será libre y comunal en breve [...] la Ley inexorable y he aquí la causa única que el Comunismo empiece en México, que a los ojos de los hombres de cuerpo y alma aún es salvaje, ¡craso error! Pero los hombres de espíritu alma y cuerpo ven las cosas en metafísica, sin prismas ni cristales planos, porque lo ven todo al natural y lo natural no engaña<sup>51</sup>.

## Conclusiones

Como señalamos en un inicio, este primer acercamiento al espiritismo trincadista tiene la intención de problematizar la afirmación que sostiene que el espiritismo recuperó valores liberales para contribuir en la modernización de las sociedades occidentales. Consideramos que el ejemplo de la doctrina elaborada por Joaquín Trincado nos ayuda a complejizar esta aseveración, pues muestra que la adaptación de la doctrina de Allan Kardec en un contexto específico, como el hispanoamericano, permite la configuración de una postura política que no necesariamente se ciñe al clásico espectro político estructurado entre izquierda y derecha, sino que se mueve entre ambas. Uno de los elementos que posibilita esta oscilación es el uso que da el espiritismo al método positivista y a la teoría de la evolución, pues a partir de éstos, se sostiene una visión jerárquica de la realidad y una concepción teleológica de la historia que articula pasado, presente y futuro. Además de esto, hay que considerar la resignificación que elabora el espiritismo de los valores liberales a los cuales substraer de su contenido ilustrado para sustituirlo por elementos metafísicos con una importante carga moral. Este tipo de consideraciones pueden llevarnos a complejizar la relación entre esoterismo y modernidad, para valorizarlo y evidenciar que existen distintas manifestaciones de esta relación.

Un buen ejemplo de lo anterior son los planteamientos de Trincado, que responden a un momento histórico y una realidad concreta: la Argentina de inicio del siglo xx. La reestructuración de una sociedad a partir de la llegada masiva de migrantes, la industrialización del país y el cambio de referentes culturales, involucró a las distintas corrientes ocultistas que plantearon interpretaciones del mundo con la intención de incidir en la realidad nacional y en importantes acontecimientos de la región. En este marco, el trincadismo se muestra como una corriente ocultista que se fundamenta en dos pilares: la doctrina espiritista de Allan Kardec y el racionalismo español, a partir de los cuales elaborará su propuesta de la Comuna Universal. Como parte del ocultismo, el trincadismo utilizó el método positivista para fundamentar la existencia y comunicación con los espíritus, para sugerir la existencia de un conocimiento absoluto que diera cuenta de la relación entre el mundo material y el espiritual; de la misma manera, recuperó la noción de *ley* que contempla relaciones causales para obtener un resultado deseado. Ambos elementos fueron retomados para reinterpretar la historia y reivindicar su vínculo con lo divino. Trincado recupera la propuesta que Kardec elaboró en *El libro de los espíritus*, enfatizando el uso de las “Leyes Morales” para articular su propuesta sostenida en el principio de la Ley Comunal, cuyo fin último es la síntesis armónica de la humanidad. Si bien esta formulación no es original,

51 Trincado, *La Revolución de México*, 60.

dado que la búsqueda de la síntesis suele ser parte de los objetivos de las lecturas esotéricas de la realidad, lo que resalta de esta propuesta es el empleo que se le da al racionalismo español.

La historiografía sobre el espiritismo español sitúa al racionalismo como una de sus características. Se ha señalado que a partir de la relación fe y razón, el movimiento espírita en España construyó utopías racionalistas que contemplaron la concatenación de elementos que permitieron cuestionar la relación capital-trabajo, la fundación de los Estados, la existencia de las monarquías, el papel de la Iglesia y el uso de la fuerza entre las naciones. Autores como Gerard Horta explican que el espiritismo reforzó prácticas igualitarias que permitieron el surgimiento de incipientes posturas feministas, antimilitaristas y cooperativistas que rechazaron los valores burgueses para reivindicar otros que se centraron en promover la transformación individual para reformar a las sociedades, y promovieron una modernidad heterogénea, horizontal y politeísta<sup>52</sup>. Sin embargo, el caso del espiritismo trincadista plantea otra lectura del racionalismo. Elementos como la secularización y la eliminación de la propiedad privada empatan con las críticas planteadas desde el anarquismo, el socialismo y el comunismo en clave marxista, no obstante, la fundamentación de Trincado para abolir estos elementos, que él considera obstáculos para el progreso de la humanidad, se encuentra en una reducida interpretación de la revuelta de los comuneros de Castilla. La posición conservadora del trincadismo la encontramos en su visión de la sociedad, caracterizada por ser jerárquica y estática, así como reivindicar una lógica lineal y teleológica de la historia. En este marco, categorías como comunismo, socialismo, libertad o pueblo están desprovistas de la agencia de un sujeto histórico para dotarles de contenido metafísico.

Podríamos calificar al trincadismo como una corriente ocultista eurocéntrica y colonialista. Ambos elementos están presentes en su reinterpretación de la historia y en el planteamiento de la Comuna Universal, como un proyecto utópico. El eurocentrismo en la interpretación histórica trincadista se encuentra en el sentido positivo que da a los procesos migratorios, pues desde su lectura la llegada de los europeos a América, desde el hundimiento de la Atlántida hasta el siglo xx, son considerados movimientos de renovación y progreso de la humanidad. Por su parte, la mirada colonialista se encuentra en dos elementos. El primero es que borra por completo la heterogeneidad de las distintas civilizaciones americanas para atribuirles un solo origen y les niega cualquier atisbo cultural. El segundo elemento es la proyección de la Comuna Universal como una utopía en tanto que, basado en los proyectos utópicos del Renacimiento, se le confiere al continente americano no solo el designio de ser el espacio en donde la humanidad encuentra equilibrio y armonía después de un cataclismo, sino que le atribuye el propósito de replicar a Europa en América bajo el supuesto de la fraternidad universal:

Hace otro bien a la humanidad universal con la expulsión de aquellos que no quieren la vida en común y es que si han de regresar a sus antiguos lares no vuelven como salieron, llevan quiera que no el etnicismo americano [...] lo que quiere decir que de estos elementos se americaniza la Europa y llevan un ambiente que hará sitio y puesto de honor, *no porque sea americano, que no lo es, sino universal*, cosmopolita y eso precisamente resigue la ley divina con las inmigraciones, porque en una sola ciudad de América se encuentran todos

52 Gerard Horta, "Espiritismo y lucha social en Cataluña a finales del siglo XIX", en *Historia, Antropología y fuentes orales* 1, no. 31 (2004): 29-49

los idiomas, todas las costumbres y toda la idiosincrasia de todas las naciones del mundo, que tienen que dominarse y amoldarse no solo por necesidad sino porque está previsto en la ley dominadora, el respeto mutuo y el reconocimiento al blanco, al negro, al cobrizo, al oceánico, al ruso, al japonés, al alemán, la francés, al indico, al chino y todos dominados por el gran Quijote, aunque parezca escuálido y maltrecho<sup>53</sup>.

El espiritismo trincadista también tiene una vocación proto-imperialista, pues como se puede leer en la cita anterior, la historia y la Comuna Universal tiene su asiento en los procesos españoles especialmente en el inicio del periodo de conquista de México con la llegada de Cortés y con la implantación de la “semilla de la comuna” de Padilla.

Hay varios elementos aún por analizar sobre *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica* que requieren de una reflexión más amplia, pero queremos cerrar este primer acercamiento con una reflexión respecto de lo cuestionable que puede parecer este texto a los ojos de los historiadores mexicanos y a los especialistas en Revolución Mexicana. No habría de extrañarnos la atención de Trincado al movimiento armado iniciado en 1910, este interés coincide con el atractivo que tuvo el proceso mexicano en intelectuales como Leopoldo Lugones o José Carlos Mariátegui; lo que sí llama la atención es la selectividad de la información que utiliza Trincado para elaborar su lectura sobre la Revolución y fundamentar sobre ésta el inicio y proyección de la Comuna Universal. En este sentido, resalta el elemento comunal, el cual inmediatamente nos remonta a las demandas de restitución de las tierras comunales de los pueblos originarios encabezada por Emiliano Zapata. A pesar de la importancia de esta facción en el ámbito político-militar, Trincado la omite para centrar su atención en Pancho Villa, que en realidad luchaba por una restitución de tierras en la modalidad del ejido.

Situados en este marco, surge la pregunta de por qué Trincado recupera a Villa y no a Zapata. Una primera respuesta es que la mirada colonialista de Trincado excluye elementos que no coincidan con la narrativa que pone en el centro la primacía de España en todo proceso histórico de América, es el caso del zapatismo. El movimiento social encabezado por Zapata disputa al trincadismo la noción de comunidad en tanto está constituida por un sujeto concreto (los pueblos originarios) y por una realidad histórica materializada en una organización social, política y cultural que no necesariamente dependía de la presencia española y del modelo comunal de Padilla. Una segunda respuesta es que la propaganda que recibió Pancho Villa al ser calificado de bandido, lo que coincide con su visión providencial tanto de la Revolución como del apostolado. Si bien la interpretación trincadista de la Revolución Mexicana coincide con otras lecturas en clave ocultista en asignar a México el lugar de realización de la humanidad, hay un elemento que lo caracteriza y es el papel protagonista que adquiere la categoría de *pueblo* para la realización de su proyecto. Como casi todas las categorías que utiliza Trincado, el *pueblo* tiene una connotación metafísica y, por lo tanto, no hay sujeto histórico ni demandas concretas, solo hay un ideal por realizar que es la Comuna Universal. La omnipresencia del pueblo y de la función del apostolado, nos lleva a pensar en que el trincadismo cuenta con una retórica populista que funciona para sostener la inevitabilidad de la Comuna Universal al señalar que “la ley está en el misionero, y no es lo mismo estar en la ley el hombre, que estar la ley en él”

53 Trincado, *La Revolución de México*, 68 [cursivas nuestras].

o al indicar que la Revolución, con toda la violencia que implica, está destinada a instaurar el “gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”<sup>54</sup>. Sobre este último aspecto, harían falta varios análisis de la producción de Trincado, todo ello para dar forma a una de las propuestas ocultistas latinoamericanas más importantes del siglo xx.

## Bibliografía

Bianchi, Susana. “Los espiritistas argentinos (1880-1910)”. En *Ocultismo y espiritismo en la Argentina*. Editado por Daniel Santamaría, Susana Bianchi, Roberto S. Aruj, Ricardo M. Georges, María Cristina Leone y María M. Bjerg. Buenos Aires: Centro Editorial América Latina, 1992.

Bubello, Juan Pablo. Marcos José Diniz-Silva y Mariano Villalba. “Spiritism in Latin America at the Turn of the Nineteenth Century. The Case of Argentina, Brazil and México”. En Baisotti, Pablo A. y Ricardo Martínez Esquivel. *Modernity of Religiosities and Beliefs, A New Path in Latin America from the Nineteenth to the Twentieth-First Century*. Londres. Lexington Books, 2021.

Bubello, Juan Pablo. “‘De Jesús no es Dios’ a ‘Jesús es el verdadero fundador del socialismo’ Ocultismo y política en el espiritismo kardecista argentino (1870-1930): liberalismo, anticlericalismo, socialismo antibolchevique, debates, cambios y límites”. *Revista Melancolia*, vol. 1 (2016): 51-74.

Bubello, Juan Pablo. *Historia del esoterismo en la Argentina. Prácticas, representaciones, persecuciones de curanderos, espiritistas, astrólogos y otros esoteristas*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010.

Bubello, Juan Pablo. “Difusionismo del esoterismo europeo-occidental en el Nuevo Continente (siglos XVI-XX)”. En *Estudios sobre la historia del Esoterismo Occidental en América Latina: enfoques, aportes, problemas y debates*. Editado por Juan Pablo Bubello, José Ricardo Chaves y Francisco Mendonça Jr. Buenos Aires-Ciudad de México: Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Bubello, Juan Pablo. “Contributions to Historical Studies on the Diffusion of Western Esotericism in Latin América”. En *Modernity of Religiosities and Beliefs a New Path in Latin America from the Nineteenth to The Twentieth-First Century*. Editado por Pablo A. Baisotti. y Ricardo Martínez Esquivel. London: Lexington Books, 2021.

Calligaris, Rodolfo. *As leis morais segundo a filosofia espírita*. Rio de Janeiro: Sindicato Nacional dos Editores de livros, J.R, 2009.

Castellan, Yvonne. *El espiritismo*. Buenos Aires; Los Libros del Mirasol, 1967.

Conforte, Anna J. “Cultura científica, magnetismo y espiritismo durante finales del siglo xix en Buenos Aires: un análisis desde Ovidio Rebaudi”. *Anuario de Investigaciones* XXIV, (2017): 25-33.

---

54 Trincado, *La Revolución de México*, 46.

De los Reyes, Radamés. “El trincadismo, una variante del espiritismo”. En *Signos*, no. 43 (1996): 133-142.

De Mario, Marcus Alberto. *Espiritismo & Cultura. Elementos de historia, teología e antropología*. Río de Janeiro: MUAD Editora, 2002.

Galicia Martínez, Alejandra G. “José Vasconcelos y la América Trascendental”. En *Esoterósfera. Diez ensayos sobre esoterismo, política y literatura*. Editado por José Ricardo Chaves y Alejandra G. Galicia Martínez. México: UNAM-Bonillas Artigas Editores, 2023.

Garcés Marrero, Roberto. “Espiritismo kardeciano y positivismo”. *Revista de Antropología y Filosofía de lo Sagrado*, no.8 (diciembre, 2020): 57-73.

Gimeno Juan, Juan Corbetta y Fabiana Savall. *Cuando hablan los espíritus. Historia del movimiento kardeciano en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Antigua, 2013.

González de Pablo, Ángel. “Sobre los inicios del espiritismo en España: la epidemia de las mesas giratorias de 1853 en la prensa”. *Asclepio*, 58 (2), 63-96.

Hanegraaff, Wouter. “Occult/Occultism”. En *Dictionary of Gnosis & Western Esotericism*. Editado por Wouter Hanegraaff, Antoine Faivre, Roelf van den Broek y Jan Pierre Brach. Leiden: Brill, 2006.

Holarcher, Rebekka. “Educación vocacional y liberal en la teoría de la educación d Pestalozzi”. *Pedagogía y Saberes*, no.50 (2019) 121-132.

Horta, Gerard. “Espiritismo y lucha social en Cataluña a finales del siglo XIX”. *Historia, Antropología y fuentes orales*, no.31 (2004): 29-49.

Incontri, Dora y Buageto, Alessandro Cesar. “Socialismo e Espiritismo, aproximações dialéticas”. *Revista HISTEDBR*, no.16 (2004): 1-9.

Kardec, Allan. *El libro de los espíritus*. Brasilia: Consejo Espírita Internacional, 2008.

*La Balanza. Periódico quincenal. Órgano oficial de la EMECU*, Año 1, no. 1 (1933).

Laurant, Jean- Pierre. “Características generales del esoterismo del siglo XIX”. En *Espiritualidad de los movimientos esotéricos modernos*. Editado por Faivre, Antoine y Needleman, Jacob. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, 2000.

Linse, Ulrich. *Videntes y milagros. La búsqueda de la salvación en la era de la industrialización*. Madrid: Siglo XXI, 2002.

Martínez Gil, Fernando. *Juan de Padilla. Biografía e Historia de un mito español*. Madrid: Ediciones de la Ergástula, 2020.

Mendoza Vallejo, José Rafael. *Joaquín Trincado. Algo de su vida y su obra*. Caracas: Cromotip, 2001.

Moraes, Diego. *Maestros del esoterismo en el Río de la Plata*. Montevideo: Ediciones B, 2016.

Quereilhac, Soledad. “Flammarion en Argentina: Divulgación, espiritismo y temprana ciencia ficción”. En *Astronomía, literatura y espiritismo. Camille Flammarion en América Latina*. Editado por Ramírez Verónica, Elisa Sevilla y Agustín Nieto Galán. Santiago: RIL Editores-Universidad Adolfo Ibáñez, 2022.

Quereilhac, Soledad. *Cuando la ciencia despertaba fantasías. Prensa, literatura y cultismo en la argentina de entresiglos*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.

Pasi, Marco, “The Modernity of Occultism: reflections on some crucial aspects”. En *Hermes in the Academy. Ten years study of Western Esotericism at the University of Amsterdam*. Editado por Hanegraaff and Joyce Pijnenburg (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2009).

Skidmor, Thomas E. y Peter H. Smith. *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1996.

Suárez Cortina, Manuel. *Entre cirios y garrotes: política y religión en la España contemporánea. 1808-1936*. Santander: Universidad de Cantabria, 2014.

Sueiro Seoane, Susana. “Utopías convergentes: Espiritismo, anarquismo y redes transnacionales en el tránsito del siglo XIX al XX” En *La Historia, lost in Translation ? XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Coordinado por Damián A. González Madrid, Manuel Ortiz Heras y Juan Sisinio Pérez Garzón. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, 2535-2545.

Trincado, Joaquín. *La Revolución de México y el crimen de Norteamérica. Juicio Biológico Etno-Ético y Fisiológico*. Nuevo León: Cátedra “Mtro. Juan Donato Trincado”, 2005.

Trincado, Joaquín. *Buscando a Dios*. México: Editorial España, 1971.

Trincado, Joaquín. *Profilaxis de la vida. Los 24 ancianos*. Buenos Aires: Talleres Gráficos: Preusche & Eggelinh, 1922.)

Trincado, Joaquín. *Filosofía Austero Racional*. Buenos Aires: 1920.

Trincado, Joaquín. *Alfaqui Vademecum*. México: Ediciones Voz Informativa, s/f.

Vilchis, Arturo. *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis). Todos aprendemos de todos*. México: CIALC-UNAM, 2023.

Villacañas, José Luis. “Comunidades y Germanías: cómo triunfaron las élites centrales”. *Contexto y Acción*. 15 de junio de 2021. <https://ctxt.es/es/20210601/Politica/36351/Jose-Luis-Villacanas-Berlanga-memoria-Comunidad-Germania--Reyes-Catolicos-Carlos-V-Fernando.htm>